

PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Quito, julio 13 / 2022



Señor Alfredo Borrero Vega, vicepresidente constitucional de la república; señoras y señores representantes de las funciones del Estado y organismos de control; señor presidente de la Corte Nacional de Justicia (Iván Saquicela); señor presidente del Consejo de Participación Ciudadana (Hernán Ulloa); señora presidenta del Consejo Nacional Electoral (Diana Atamaint); señor procurador (Íñigo Salvador); señor contralor general del Estado (Carlos Riofrío); señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señor Luis Verdesoto, secretario de Política Pública Anticorrupción; señor Robert Heilbig, representante de la fundación Konrad Adenauer en el Ecuador y Perú; bienvenido y buen

regreso al Ecuador; señoras y señores miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados ante el gobierno del Ecuador; señoras y señores asambleístas; señoras y señores representantes de la academia; señoras y señores representantes de la sociedad civil; estimados amigos de los medios de comunicación; queridos amigos:

Al finalizar el año pasado presentamos al país los lineamientos de la Política Nacional Anticorrupción; hace casi tres meses creamos la secretaría anticorrupción; y hoy presentamos nuestra Estrategia Nacional Anticorrupción.

La lucha en contra de este flagelo que azota al mundo, y obviamente al Ecuador, ha estado y estará siempre en primer plano de la gestión de gobierno. Nuestro objetivo es generar políticas y acciones preventivas, frente a una amplia gama de riesgos de corrupción que atentan en contra del Estado de derecho y la democracia.

La corrupción roba a los países miles de millones de dólares cada día, que podrían ser usados en otras necesidades como salud, educación, vivienda. Y el Ecuador, lamentablemente, no es una excepción.

Solo un pequeño ejemplo con números: poder reinagurar en el Ecuador cien escuelas rurales por año, tiene un costo de apenas siete millones y medio de dólares. Muchas veces los actos de corrupción que hemos visto

en el pasado, representan en promedio mil escuelas rurales por año, y eso es lo que necesita el Ecuador. Como un ejemplo, puedo también referirme a salud o a seguridad.

La corrupción nos roba el futuro del país, y por eso debemos empeñarnos en luchar contra ella.

Esta estrategia nos dice cómo debemos afrontar este problema y cómo adoptar medidas de prevención. No solo es cuestión de castigar a la corrupción, (porque) cumplen el castigo y luego viven felices con el dinero mal habido. Tenemos que trabajar en prevención para evitar el daño al futuro de los ecuatorianos.

La corrupción nos hace un gran daño a todos, afecta el desarrollo a la comunidad, corroe a las personas y a las sociedades. Por eso todos debemos actuar en todo momento y en todo lugar. Personalmente, me llena de orgullo saber que en estos casi catorce meses de gestión no ha habido ni una sola denuncia de corrupción en contra del gobierno.

Hemos recibido críticas, ataques políticos, y con seguridad hemos cometido errores, pero nadie ha acusado a este gobierno por algún hecho relevante de corrupción. Al contrario, hemos tomado varias acciones que cierran las puertas a este mal. Prevenir los actos de corrupción no es una tarea fácil, pero si es una tarea urgente y necesaria.

Sin duda, entre las acciones más importantes de mi gobierno están: haber vacunado al 83% de la población, haberlo logrado en apenas cien días de gobierno vacunar a 9 millones de ecuatorianos y haber salvado vidas, sin que haya un cuestionamiento a nuestro programa de vacunación. Haber reactivado la economía y haber luchado en contra de la corrupción cada día.

Esto es como una mano invisible.

Recibimos un país con un déficit fiscal de siete mil millones de dólares, y en siete meses de gobierno lo logramos reducir a 3.400 millones.

Yo sentí un poco esa mano invisible al haber ahorrado recursos, que nos sorprendió al final del año, pero que tienen que ver, sin duda alguna, con ese carácter y personalidad del gobierno en prevenir y luchar contra la corrupción.

Todo ello lo hemos hecho acompañado de acciones firmes y concretas.

Varios ejemplos:

Al haber vendido petróleo directamente a las refinerías, conocidas internacionalmente, evitamos la cadena de intermediarios y ahorramos decenas de millones de dólares, que antes iban a parar en esta cadena de sinvergüenzas, corruptos y antipatriotas.

Hoy nuestra banca pública atiende a los ciudadanos que en verdad necesitan apoyo para producir y sostener a sus hogares. Antes, la banca

pública estaba al servicio de los amigos de gobiernos pasados, de los compinches del presidente de la república.

Antes, desde la Corporación Financiera Nacional se entregaban créditos por cien millones de dólares a una sola persona, o decenas de millones de dólares al equipo de fútbol preferido del presidente de la república de turno.

Desde enero, hemos entregado en créditos de las oportunidades más de 80 millones de dólares al 1% de interés, a 30 años plazo, desde BanEcuador. Miren ustedes: se los hemos entregado a treinta mil emprendedores que forman parte de la base de la pirámide productiva del Ecuador.

Pequeños créditos para comprar cerdos, para poder sembrar aguacates, para poder llevar actividades en la pequeña industria, créditos entregados directamente a la familia productiva del Ecuador. Son 80 mil millones de dólares a 30 mil productores, y los próximos tres años espero llegar a una cifra no menos de mil millones de dólares desde BanEcuador.

Pero aquí hay una oportunidad para que la sociedad civil participe, para que todos los ciudadanos participen.

Yo le voy a pedir al presidente de la Corporación Financiera Nacional (Iván Andrade), a que ponga en la página web el detalle de más de 400 millones de dólares de créditos vencidos otorgados en gobiernos anteriores, con

el nombre de cada uno de los funcionarios que aprobaron esos créditos, y que hoy no quieren ser cancelados al Estado.

Yo quisiera que ustedes conozcan la audacia de algunos deudores, de pretender ir con un juicio hasta la Corte Constitucional, para obligar a la Corporación Financiera a recibir en dación de pago tierra en lugares de la costa ecuatoriana, a precios de oro cuando no valen más allá del valor de una gallina con peste.

¡Eso es corrupción! Y lo quiero denunciar en este momento y a este foro.

¡Eso es corrupción!

Aspiro como presidente de la república que la Corte Constitucional no dé lugar o no sentencie a favor de aquel ciudadano, que recibió créditos de la CFN y ahora no los quiere pagar, o los quiere hacer con argucias que significan corrupción y perjuicio al Estado.

Es dinero del pueblo ecuatoriano. Son valores que equivalen a miles de escuelas rurales, a varios hospitales, a varios centros médicos. Equivale también al equipamiento que requieren nuestra Policía Nacional y nuestras Fuerzas Armadas.

Me he detenido en este punto, porque ahí puede la sociedad civil tener una gran oportunidad de enterarse de los detalles, de darle seguimiento y de preguntarse, en todas las instancias del sector público, ¿qué pasa con esos recursos que son del pueblo ecuatoriano? Cien millones de

dólares otorgados a una sola persona. Ya la Corporación Financiera reposeyó aquel activo en garantía, que vale mucho menos que cien millones de dólares. Habrá que investigar qué pasó ahí.

Con ocasión de la creación de la Secretaría Anticorrupción, hice precisiones que han sido incorporadas por esta Estrategia, entre ellas el Código de Ética que entró en vigencia dentro de las cuatro o cinco horas primeras de mi gobierno, el 24 de mayo del 2021.

Código de Ética que instruye sobre la necesidad de examinar eventuales conflictos de intereses, así como el despilfarro de fondos públicos y la negligencia deliberada.

Era común ver en gobiernos anteriores parientes trabajando en el mismo gabinete o en el despacho del presidente de la república. Eso no existe hoy en el Ecuador, no existe. Está determinado en el Código de Ética inclusive quiénes pueden frecuentar y quiénes no las oficinas públicas.

Cumplir estrictamente los procesos de compras públicas para evitar altos niveles de discrecionalidad.

Definir con precisión los ingresos y gastos de la caja fiscal, especialmente en los niveles subnacionales del gobierno.

Vigilar celosamente los procesos en los sectores de hidrocarburos y telecomunicación, en los que se localizan más riesgos de corrupción.

Controlar el pago de impuestos y posible lavado de activos, que corresponden a viejas y también a nuevas prácticas de corrupción.

Evitar, a toda costa, que el narcotráfico y otros delitos invadan la economía, la sociedad y el Estado.

Esas y otras acciones incluyen nuestra Estrategia, porque es mi responsabilidad luchar cada día para evitar que sucedan hechos reñidos con la moral y con la ética. ¡Tal como lo estamos haciendo!

Me decían el otro día en una reunión con algunos periodistas: *“Se lo ve solo presidente, se los ve solo a usted y a su gobierno”*. Y les decía: *“prefiero estar solo que mal acompañado”*. *“Pero presidente, algunas decisiones tuyas parecen muy ingenuas”*. Y les dije: *“no parecen, ¡son ingenuas!, porque ya les tocó gobernar a los ingenuos en el Ecuador”*.

Los expertos ya nos entregaron el país que hemos heredado. Ellos –los expertos- son los que tienen gran habilidad política. En el gobierno de los ingenuos no tenemos operadores políticos. Es decir, no tenemos ni mujeres ni hombres del maletín. Esa es la realidad queridos amigos.

Prefiero que me tilden de ingenuo, prefiero que me digan que me ven solo, a estar acompañado por expertos con prácticas del pasado, que implicaban evidentes actos de corrupción.

Yo pido a la sociedad civil que reaccione, que despertemos, que critiquemos, que rechacemos evidentes prácticas corruptas, cuando se llevan a cabo procesos de contratación con familiares cercanos, con esposos, con esposas. No es posible, es inaceptable.

Así que, queridos amigos, prefiero el calificativo de ingenuo, prefiero el calificativo de que no tiene experiencia política, que no sabe construir gobernabilidad, porque no hemos entregado ni hospitales, ni eléctricas, ni la UAFE, ni el SRI, ni las aduanas. ¡Y no lo vamos a entregar!

Nuestra tarea como nación, y a largo plazo, es lograr que las instituciones apliquen mecanismos de control interno y externo, con el fin de minimizar los riesgos de corrupción. También que los funcionarios acaten la ética pública y, entre todos, cerrar las brechas por las que se cuele la corrupción.

Brechas, querido presidente de la Corte Nacional de Justicia, con todo respeto a usted y a la institución que representa, me he encontrado durante estos casi 14 meses de gobierno, gente que quiere utilizar la ley en beneficio de la corrupción y en contra del interés del Estado.

No soy un especialista en temas legales, pero el sentido común me dice que no se puede utilizar la ley para proteger a los corruptos, en perjuicio del Estado. ¡No se la puede utilizar!

No puede ser posible que una estafa de cerca de 900 millones de dólares. Amigos: ¡900 millones de dólares! en contra del Instituto de la ISSPOL, simplemente pase por procesos legales donde hay muchos acusados y ningún preso; donde hay funcionarios públicos que participaron de esa trama de la corrupción y siguen en sus puestos en esas instituciones públicas.

No puede ser posible que la ley esté a favor de los corruptos. Y en este caso, en contra de una honorable institución del Ecuador como es la ISSPOL.

Aprovecho este evento para hacer estas denuncias con energía, con decisión. No puede ser posible -y en buena hora- que la justicia de La Florida, en los Estados Unidos, actúe más rápido que la justicia en el Ecuador. No puede ser posible que la esperanza de justicia se base en un país amigo, y no en nuestras propias instituciones, que están obligadas a proteger el bien público.

No es posible, queridos amigos, utilizar la Constitución para destruir la democracia. ¡No, eso no existe, no es posible! Lo que consta en la Constitución es para fortalecer la democracia, no para destruirla. Vengo de librar tres batallas al mismo tiempo en contra de la democracia.

La una: en la Asamblea Nacional, de la cual salimos, no como gobierno ni como presidente, sino como país, salimos victoriosos. Otra: de las calles, que tenía el objetivo similar, destruir la democracia, cuando el diálogo es la mejor manera para resolver nuestras diferencias.

Ayer tuve la oportunidad de conocer a la viuda del sargento Chimarro (José), que fue vilmente asesinado cuando él y otros compañeros de las Fuerzas Armadas y Policía acompañaban un convoy de combustible en Shushufindi. ¡No puede ser posible! Veía la cara de su viuda, la cara de su madre, la cara de sus dos hijos adolescentes, y decía: “*esto duele*”. Se pudo haber evitado la muerte del sargento Chimarro, si con sensatez se defendía causas justas de sectores importantes de la sociedad.

Pero no comenzando un paro. Y diciendo: vamos a un paro, pero decimos claramente que no queremos dialogar, no queremos dialogar. ¡Claro!, hasta cuando les falló la estrategia en la Asamblea Nacional y aceptaron sentarse a hablar y organizar las mesas de diálogo, y ojalá los frutos sean para beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Y la tercera batalla, librada con el Consejo Nacional Electoral, cuando planteaban a un gobierno que apenas tiene un año de funciones, la revocatoria del mandato. ¿Por qué? Porque ofreció dos millones de empleos y no ha cumplido. Cuando las metas planteadas son para cuatro años de gobierno, no para un año o seis meses.

Esos también son actos de corrupción, para crear desestabilidad en el Ecuador. Sí, dicen que me ven solo, pero no estoy solo. Yo estoy bien acompañado por un gran equipo de gobierno, con un gran vicepresidente de la república, y todos tenemos claro que nuestra obligación es defender la democracia.

Sabemos que dentro del Estado las competencias tienen ámbitos y atribuciones, cuyas responsabilidades deben estar plenamente identificadas. Las fiscalías investigan, las cortes juzgan, y los gobiernos - en todos sus niveles- deben contribuir con esas tareas. Y nosotros estamos comprometidos a cumplirlas.

Pero sobre todo, los gobiernos y los ciudadanos debemos prevenir que las amenazas de corrupción no se conviertan en hechos. Esto debe ser una responsabilidad compartida de la sociedad entera.

Formular una estrategia, supone señalar prioridades y focalizar los esfuerzos en las esferas públicas y privadas, y sus múltiples enlaces. Por eso creemos que uno de los mejores caminos en esta lucha, es el desarrollo de capacidades institucionales en temas de prevención, en investigación, en sanción y en recuperación de lo robado a la sociedad.

La contratación pública debe observar con lupa procedimientos como manipulación, selección de proyectos, licitación, proveedores, fiscalización, evaluación y renegociación.

Asimismo, la prevención y lucha en contra de la corrupción transnacional es la nueva urgencia del planeta. Los nuevos delitos nos obligan agudizar la mirada, y afinar las políticas públicas con una perspectiva global y de integración, de apoyo mutuo entre las naciones. Para hacerlo debemos incorporar a la prevención de la corrupción los instrumentos que nos proporciona la tecnología actual.

Celebro que podamos trabajar sobre un tema de alcance nacional, con objetivos que nos unen como una comunidad que repele a la corrupción, sin considerar ideologías y banderas políticas. La corrupción nos afecta a todos, y todos debemos enfrentarla en conjunto, porque nos anima un futuro común de desarrollo, basado en el apego de estado de derecho y de democracia, basado en la honradez colectiva.

Queridos amigos:

En esta tarde quiero pedirle a Dios que bendiga al Ecuador justo y transparente que todos deseamos.

Muchas gracias.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador